

EL CARPETANO

PRECIOS DE SUSCRIPCION
 En Segovia, trimestre, 1 peseta
 Fuera. " 1.25 "
 Número corriente. . . 0.05 "
 Número atrasado. . . 0.25 "
ANUNCIOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES
Pago anticipado.

PUNTOS DE SUSCRIPCION
 En la redacción, dirección y administración, Muerte y Vida, 8. bajo, y en la librería de la plaza Mayor, 28.—Segovia.
No se devuelven los originales.

PERIÓDICO DE NOTICIAS É INTERESES DE LA PROVINCIA

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

AÑO II.

SEGOVIA 14 DE SEPTIEMBRE DE 1892

NÚM. 59

ADVERTENCIA

Participamos á los suscriptores de fuera de la capital, que se hallan en descubierto con esta Administración, que muy en breve inauguraremos una sección con orla en la que figurarán aquéllos, puesto que es justo y misericordioso comunicar al vecino el peligro ya sufrido.

No lo extrañarán, pues, nuestros abonados en deuda, porque si algo nos distingue, es la claridad, y ésta debe ser igual para todos.

Después de la lucha

Como anunciábamos en nuestro último número, el próximo pasado domingo se han verificado las elecciones de Diputados provinciales en los distritos de Cuéllar, Riaza y Sepúlveda.

El orden más armónico ha reinado en todas las secciones de los distritos electorales, á juzgar por la absoluta carencia de protestas, lo que habla muy alto en favor de la sinceridad electoral y justifica cuanto decíamos sobre la imparcialidad de la presión oficial en la libre emisión del sufragio. No cabe dudarlo; los hechos han venido á demostrar nuestra antigua persuasión; el poder oficial no ha extremado ninguno de los resortes con que siempre puede contar y ha triunfado llegando hasta donde cabe tan relativa gloria, puesto que ha ganado ocho puestos de doce, y cuanto apuntamos más arriba, asevera igualmente otra de nuestras afirmaciones respecto al modo de comportarse la política segoviana, principalmente en algunos distritos; la componenda del compadrazgo, el encono personal, el *desideratum* del caciquismo rastrero.

He aquí, pues, la nota oficiosa del resultado de la votación del domingo 11 del actual:

Distrito de Cuéllar.

A.	D. Julio Páramo y Arias.	3.626	votos.
A.	D. Mariano de la Torre Agero.	3.370	"
A.	D. Segundo Velasco.	2.999	"
A.	D. José Lozano.	2.774	"
R.	D. Pablo Romero Gilsanz.	1.965	"

Este distrito como los restantes da cuatro Diputados, resultando agraciados en vista de nuestras noticias, los Sres. Páramo, Torre Agero, Velasco y Lozano. Como se ve, el triunfo oficial ha sido completo y extraordinario.

Distrito de Riaza.

Indefinido.	—D. Ildefonso Moreno.	2.074	votos.
R.	—D. José Ramírez Ramos.	1.889	"
Carlista.	—D. Francisco Gil Iglesias.	1.727	"
A.	—D. Mariano Llovet Castelo.	1.625	"
A.	—D. Juan Martín Gil.	1.547	"

En Riaza, según los datos anotados, son Diputados provinciales los Sres. Moreno, Ramírez Ramos, Gil Iglesias y Llovet Castelo. La candidatura

oficial ha ganado un puesto únicamente y hubiera obtenido el triunfo el Sr. Martín Gil á no haber mediado la famosa coalición republicano-fusionista-carlista, es decir, sabroso y heterogéneo pisto político, nacido, no para destruir el esfuerzo ministerial, sino para encender más y más el encono característico del caciquismo local, que como todos sabemos, se refleja en actos de lucha, exclusivamente personales.

Políticamente pensando, la coalición mencionada es el colmo de los absurdos por los factores de heterogeneidad que han intervenido en la lucha electoral.

Y pasamos, finalmente, al análisis del resultado en el

Distrito de Sepúlveda.

A.	—D. Mariano Cossio.	2.639	votos.
A.	—D. Enrique Gil Asenjo.	2.463	"
A.	—D. Timoteo de Antonio Gil.	2.368	"
F.	—D. Lope de la Calle.	2.084	"
F.	—D. Mariano Sancho.	1.925	"
A.	—D. Tomás Zorrilla.	1.827	"
F.	—D. Julian Grimau.	1.007	"
I.	—D. Tomás Gómez.	788	"
I.	—D. Mariano de Frutos.	534	"

Por el distrito sepulvedano son Diputados los cuatro primeros, Sres. Cossio, Gil Asenjo, de Antonio y la Calle. Han triunfado tres candidatos adictos, habiendo obtenido el cuarto nutrida votación relativamente, si nos fijamos en la variada distribución de las fuerzas, y quizás haya intervenido el laberíntico catálogo de nombres que fugazmente han pasado por la memoria de los electores, naturalmente en su mayoría, poco avezados á lucha de tanta variedad y ardorosa.

En el próximo Noviembre tomarán posesión de sus cargos los Diputados recientemente elegidos.

Quedará constituida la Diputación provincial de Segovia por los señores Diputados siguientes:

- D. Julián González.
- D. José Bermejo.
- D. Mariano López Manso.
- D. Miguel Llorente.
- D. Federico de Orduña.
- D. Mariano Villa.
- D. Rufina Arango.
- Sr. Marqués de Lozoya.
- D. Ildefonso Moreno.
- D. José Ramírez Ramos.
- D. Francisco Gil Iglesias.
- D. Mariano Llovet Castelo.
- D. Mariano Cossio.
- D. Enrique Gil Asenjo.
- D. Timoteo de Antonio y Gil.
- D. Lope de la Calle.
- D. Julio Páramo y Arias.
- D. Mariano de la Torre Agero.
- D. Segundo Velasco.
- D. José Lozano.

A los triunfantes les enviamos nuestra enhorabuena y depositamos una lágrima ante el recuerdo de los derrotados, algunos de honrosa manera.

El tiempo se encargará de juzgar el acierto ó engaño sufrido por el cuerpo electoral.



¡Segovia se divierte!, diremos, parodiando al afamado escritor de la vecina república.

El domingo último se mostró la provincia toda en el mayor grado del alborozo y de la alegría, en sus diversos matices.

En los partidos de Cuéllar, Riaza y Sepúlveda, elecciones de diputados provinciales; ¡buen día para los electores en seco y los idem de mesa y boca!

En Santa María de Nieva espectáculo taurómico, con amplia canariera, y Frascuelo oficiando de secretario... escrutador en cuernos.

En la capital, dulzaina por arriba, tamboril por abajo y procesión por enmedio.

Vamos, el disloque provincial en jaleito y juerga líquida.

Porque... ¡cuidado que menudearon los votos alcohólicos!

Como verán ustedes en otro lugar, «ya está hecho el daño»; quiero decir, las elecciones se han celebrado con orden, regularidad, lucha tranquila y derrotas imprevistas.

Días pasados había candidato que precisaba el éxito de su elección con exactitud casi matemática; v. gr., no faltaba quien se conformaba con el cuarto lugar y ha resultado un quinto, y en cambio abundaban los que desconfiaban, muy racionalmente, del éxito favorable, y ahora quizás deploren no figurar en primer lugar.

Sea de ello lo que quiera, lo que es irrefutable es el triunfo ministerial y que abundan los que ahora se encuentran como «chicos con zapatillas de orillo.»

No obstante, hay que tener en cuenta lo que decía un célebre naturalista de grata memoria: «Hoy crece quien posee mayor flexibilidad en la espina dorsal.»

El Sr. Llovet ha sido elegido diputado provincial por el distrito de Riaza.

Es de suponer que optará, ante la incompatibilidad, entre el cargo de Alcalde de la capital y el de Diputado, por este último.

Y aquí te quiero ver, Segovia.

Te quedas con un concejal de menos y el bastón principal vacante.

Cualquiera vería en esto una dimisión diplomática.

¿Le pesará tanto el bastón á D. Mariano?

¿Y quién le reemplazará?

Indudablemente, que en el seno de la Corporación abundan personajes, on capacidad, condiciones y méritos para desembarazar el cargo de primera autoridad local, pero... me parece que en las circunstancias actuales debe ser muy difícil el cumplir á satisfacción la Alcaldía de esta ciudad.

Precisamente por eso, por el debe.

Así que suponemos que no habrá golosos.

Aunque todo es posible.

Y eso que la dimisión de la mayoría de los concejales está muy fresca.

Y acaso contribuya no poco á que algunos escurran el bulto.

¡Siquiera por no cargar con el mortuero!

¡Que no es pequeño, en vísperas otoñales, con la tradicional crisis obrera!

Y sin guarnición.

En la contienda electoral del domingo han mermado los naufragios, como era de esperar dado el gran número de candidatos y el reducido de puestos vacantes.

Las víctimas han sido siete, de todas clases: dos médicos, un boticario, un ganadero, dos propietarios y un escritor.

Con derrota honrosa muchos de ellos, como si dijéramos, triunfantes... moralmente.

Lo que no hemos visto aún es la pastora, que por las señas tenía buen olfato.

De todos los derrotados, el que nos inspira compasión es la Beneficencia provincial, porque el señor Romero no podrá por ahora ceder el importe de las dietas de diputado en favor de aquélla.

Peró no será extraño que los noveles diputados ocupen (en tan generoso desprendimiento) el vacío que deja el Sr. Romero.

Porque los reelegidos es natural que persistan en su actitud.

¡A cualquier cosa se llama hoy cargo honorífico!

ZERIMAR.

LOS FESTEJOS DEL CENTENARIO DE LA SOTERRAÑA

El jueves terminarán las fiestas con que la Villa de Santa María de Nieva ha celebrado el quinto Centenario de la Aparición de su Patrona.

Espléndidas sobre toda ponderación han sido las funciones religiosas. A ello han contribuido la amplitud del templo, repleto siempre de fieles y hecho *in sacra de oca*, y la asistencia de gran número de sacerdotes, nueve de los cuales son hijos de la Villa. Tres de estos, D. Melchor Santos, párroco de Nieva; D. Claudio Cebrián, de Puertollano y D. Agustín Barrero, de San Andrés de Olmedo, han rivalizado en elocuencia y entusiasmo religioso cantando las alabanzas de la *Soterraña* en los sermones que tuvieron á su cargo. No fué menos bello el discurso pronunciado por D. Demetrio Láinez, ecónomo del Salvador, de Segovia, ni el sermón de D. Francisco Martínez Goñi, párroco de uno de los pueblos que componen el Valle de Izarbe (Navarra), quien formaba parte de una comisión nombrada para asistir al Centenario y entregar la cantidad recaudada entre sus feligreses al Capellán de la *Soterraña*.

La fiesta que más ha llamado la atención á los forasteros, tanto por ser una especialidad de Santa María de Nieva, cuanto por la riqueza de detalles con que ha sido amenizada y por el valor intrínseco que para el Santuario representa, ha sido la *Velada* que tuvo lugar á las ocho de la noche del día 7.

Las pedidoras de la Virgen, Sras. D.^a Petra Martín, D.^a Teresa González, D.^a Justa Gómez, D.^a María Llorente, D.^a Petra Araujo, D.^a María Triviño y D.^a Catalina N., ofrecieron á la *Soterraña* las limosnas recogidas durante un año entre sus devotos, limosnas que representaban enormes cirios de gran valor.

Lamentamos en el alma el motivo que impidió asistir á esta ceremonia á la pedidora Sra. D.^a Petronila Gómez de González.

También resultó lucidísima y conmovedora la visita hecha á la ermita de la Fuente Santa, por las peregrinaciones de Paradinas, Aragoneses, Villoslada, Balisa, Hoyos, Tabladillo, Pascuales y Nieva, cuyos pueblos acudieron en masa á rendir el testimonio de su devoción á la Patrona de la Villa, cabeza del partido á que pertenecen aquéllos.

Entre las obras ejecutadas en el templo con motivo del Centenario, merecen especial mención la Verja del atrio, regalada por D. Teobaldo Rey, y los adornos costeados por D. Manuel Becerra y señora en el sitio llamado la *Red*, que es el en que se halla enterrada la *Soterraña*.

Describir los muchos y valiosos donativos hechos para el Centenario, así como la infinidad de objetos

regalados, sería tarea impropia, por lo extensa, de este periódico; únicamente baremos constar que el magnífico manto que estrenó la Virgen ha sido costado por la familia de nuestro malogrado amigo D. Pedro Santos (q. g. h.); que los artísticos y costosos candelabros que se hallaban colocados sobre las puertas del Camarín se deben á las Sras. Condes de Vilana, y que el decorado de aquél y otra infinidad de objetos son debidos á la piedad de varios devotos de la *Soterraña*.

La parte del programa de festejos, á cargo del Ayuntamiento y Juntas especiales, se ha cumplido también á satisfacción de la numerosa afluencia de forasteros, y consignamos gustosos que ni en un solo suceso lamentable ha tenido que intervenir la autoridad.

S. A. R. la Infanta D.^a Isabel con su alta servidumbre y acompañada de los Excmos. Sres. Conde de Vilana y Gobernador civil, visitaron la Villa de Santa María de Nieva la tarde del viernes.

Comprendiendo que habrá falta de espacio en EL CARPETANO, para ocuparme de las notas referentes á sermones, bailes y toros, hago caso omiso de todas ellas.

P. H. USEROS.

Santa María de Nieva 11 de Septiembre de 1892.

TOROS EN SANTA MARIA DE NIEVA

Ramírez, Rubio y Rodao
(¡che usted *eres*, compadre!)
Calderón y ese *Pelmispe*
que hace juegos admirables,
nos marchamos el domingo
tan alegres y campantes
á ver al gran *Cerrajillas*
y al *Frasuelo* (que Dios guarde).
A eso de las dos llegamos,
con calor y con mucha hambre,
á la Villa, que ostentaba
en sus principales calles
farolillos de colores
y arcos con muchos ramajes.

Peró contémoslo en prosa, para no exponernos á rípios, muy frecuentes en los que no estamos acostumbrados á tocar la lira.

Desde la estación del ferrocarril arribamos al pueblo en tres minutos, dándonos *pisto* en un carro con toldo, que tiraba una hermosa mula, ligera como el viento.

Haciendo *carambolas* llegamos al Parador de Ortigosa, donde almorzamos para emprender inmediatamente el camino del Circo taurino. A nuestra entrada en él estaban llenos sus tendidos de vecinos de Melque, Aragoneses, Ochando, etc., y en sus palcos se veían lindísimas machachas luciendo la clásica mantilla española.

Rezaban los carteles que el domingo último se lidiarian en la Villa (y así fué efectivamente), seis toros de la propiedad de don Antonio Mateos y don Jerónimo Benito, de El Escorial, procedentes de la acreditada ganadería del Excmo. Sr. Conde de la Patilla, con divisa encarnada, celeste y blanca (no, el Conde, los hijos); que Paco Sánchez, *Frasuelo* y Rafael Martínez, *Cerrajillas*, con sus cuadrillas despacharían á las reses, y que la corrida era á beneficio del Santo Hospital.

Bajo la presidencia del Alcalde don Aureliano Redondo comenzó el espectáculo taurino, saliendo al ruedo los lidiadores y apareciendo después el primer pseudo-patilla, que traía traje castaño oscuro, albardao, algo jabonero y un poco abierto de velamen. *El Largo*, al primer encuentro, le deja la garrocha entre cuero y carne; toma el bicho cinco varas más y los piqueros salen del paso con tres caídas y dos electores difuntos sin voto.

Carretera y Jerónimo adornan al bicho con ocho palitroques, un par al cuarteo, otro de frente y dos aprovechando y don Paco de corinto y oro, lanza el discurso de ordenanza y trastea al patillés con seis naturales, dos altos, seis con la diestra atizando media estocada baja volviendo la cara. Descabella á la segunda intentona. La *funeraria* se duerme en la suerte.

Salió el segundo que fué negro zaino, listón,

con una E en la nalga derecha. (qué significaría la E); recibe cuatro caricias á cambio de tres costaladas con que obsequia á los de aupa, y dos bajas en la caballeriza *hospitalaria*.

Currinche y *Gonzalito* corren tres pares de zarzillos, con sus saliditas en falso y un *lio* inmenso de peones *corrográficos*, pasando el buró á manos de *Frasuelo* que le despina con una á paso de banderillas, precedida de tres tataríes y ocho con la mano diestra. Algo de paluca.

El tercer toro era como su hermano (el anterior) bien encornado y señalado con el número 35 en la albarda izquierda.

Toma cinco puyazos, dos de *F. Largo*, buenos, y es adornado con dos pares y medio, bastante medianos. Paco Sánchez, después de catorce pases de diferentes géneros, rompe tres muletas y pincha tres ó cuatro veces.

El puntillero, por no ser menos, también tiene que repetir hasta tres veces, levantando en las dos primeras al bicho.

Por lo que gritaba uno de Aragoneses, dirigiéndose á Paco:

—Eso con que le pegas
ya no es puntilla...
¡Es extracto de carne
para que viva!

Por votación tan nutrida, como para si la hubieran querido los candidatos derrotados, se declaró poco aceptable la faena de *Frasuelo*, y algún elector le obsequió con una cáscara de sandía, como recuerdo.

El cuarto de los procedentes del Conde de la Patilla era colorado, veleta y con muchos pies.

Paco, queriendo desquitarse de la mala brega anterior se abre de capa y le para con tres verónicas y tres galleos.

Los piqueros *majaron* cuatro veces, cayendo en dos ocasiones, y los encargados de los pendientes cumplieron con tres pares y medio desiguales.

El maestro, con permiso del Presidente, cede el toro á un joven de morado y negro, que quiso ensayarse para adquirir después la seguridad de que Dios no le ha llamado por ese camino.

Pasó al toro dieciocho veces, con pérdida de muleta en una de ellas; pinchó tres, sufriendo un acosón con rotura de la chaquetilla y después de media estocada pasada dió al cornúpeto el puntillero la papeleta de defunción.

Retinto oscuro y cornúgacho era el quinto que empezó desnudando á un caballo.

¡Y cuidado con la espina dorsal que nos enseñó el cornúpeto!

Al ver tanta prominencia
uno de Ochando me dijo:
—Eso es espina dorsal?
¡Más parece *Sietepicos!*

Cuatro pinchazos de los de á caballo y tres rebiletos, debilitaron las energías del cornúpeto que llegó hecho una breva á manos de *Cerrajillas*, quien pasó muy ceñido, propinando al toro algunos pases en redondo, un metisaca, un pinchazo en hueso y media estocada caña.

Al ver yo que *Cerrajillas*
dió tan mala muerte al toro,
le tire un puro muy malo
¡y me vengué de ese modo!

Negro zaino y corniapretao era el último que trabajosamente admitió una pica, por lo que el público, por sufragio universal, pidió fuego.

La Presidencia lo concedió y fué abrasado el morrillo de *Carbonero*, que así se llamaba el bicho, con cuatro pares, que como si tuvieran mantequilla de Soria en vez de pólvora, tardaron media hora en prender.

El Cerrajillas acabó la vida de *Carbonero* con un sablazo morrocotudo.

La corrida resultó pesada y sin ofrecer incidente alguno.

Se comieron muchas sandías en la plaza.

En resumen: la corrida

no fué ni buena ni mala,
no fue aburrida, ni alegre,
ni chucha, ni limonada!

Fuegos y bailes

De nueve á diez presenciarnos los fuegos artificiales que se quemaron en la plaza Mayor, á los acordes de nuestra banda municipal y luego fuimos á los bailes con que el Casino y el Ayuntamiento obsequiaban á los forasteros.

Uno y otro estuvieron extraordinariamente animados, viéndose en cada uno de ellos hermosas muchachas que constituían el principal encanto de las fiestas.

En tan agradables entretenimientos esperamos las tres de la mañana, hora en que abandonamos la Villa para dar con nuestros fatigados cuerpos en el tren que nos condujo á Segovia, á donde llegamos con mucho polvo, mucho sueño y con un buen recuerdo de las ferias de Santa María de Nieva.

LOS TRES P... PP.

Ecos Segovianos

Por causas involuntarias, sale el presente número con algun retraso, que esperamos dispensarán nuestros lectores.

En la tarde del sábado último entregó su alma á Dios la virtuosa señora Doña María Mata, viuda del que fué en vida farmacéutico en esta localidad, don Anselmo Román.

Descanse en paz.

También han fallecido la señora doña Emilia Caudamo y Gila de Alvarez de Sotomayor, hija de nuestro buen amigo don Antonio, y un hijo de corta edad del conocido médico y apreciable amigo don Pedro Escalzo.

Sentimos infinito las desgracias que hoy lloran nuestros amigos, asociándonos á su dolor con el pesame más sincero.

Un incendio.

A las tres y media de la mañana del martes se inició un incendio en la casa destinada á la fundición de campanas que tiene establecida en el barrio de San Lorenzo, Paulino Linares.

La referida casa quedó totalmente destrozada, como igualmente otro local lindante con aquella que tenía arrendado D. Galo Alonso.

Quedaron abrasados varios útiles de labranza y herramientas y moldes de los que se utilizaban para la fundición.

Parece que la causa del incendio fueron unas campanas recién fundidas que debieron quedar sin las convenientes precauciones durante la noche anterior.

La casa en que se inició el incendio pertenece á D. Martín Carretero.

Las voces de los serenos y las campanas de las parroquias dieron la voz de alarma al vecindario, que acudió desde los primeros momentos, como también las autoridades y fuerza de la Guardia civil.

Utilizando las bombas para incendios del Ayuntamiento, Academia de Artillería y Estación del ferrocarril, que llegaron oportunamente, se logró sofocar el fuego, sin que por fortuna, ocurrieran desgracias personales.

De todos modos la alarma fué grande en los primeros momentos.

El domingo se celebró con gran solemnidad en la feligresía de Santa Eulalia la fiesta de Catorcenilla. Por la tarde lució extraordinariamente la procesión del Santísimo Sacramento.

El tamboril y la dulzaina han hecho durante dos días las delicias del público amigo de baile y de ruido.

Por dimisión del Sr. Catalina, en la vacante de escribiente 2.º de la Secretaria del Ayuntamiento de esta capital, ha sido nombrado para desempeñarla interinamente D. Valentin Santiuste.

En Villacastin.

Los días 18, 19 y 20 del corriente se verificará, como todos los años, la feria de ganados, y con este motivo se preparan grandes fiestas populares, sin excluir las funciones teatrales que se representarán por jóvenes aficionados de la localidad que gozan de justa fama en todos los pueblos limitrofes.

El próximo domingo se celebrarán en el inmediato pueblo de Madrona, solemnes fiestas religiosas, y el lunes se verificará la tradicional corrida de vacas y novillos á la que, como todos los años, acudirá gran concurrencia de aficionados de esta capital.

Teatro Principal.

El jueves último se verificó en el coliseo de la calle de la Victoria la *soirée* de prestidigitación y alta nigromancia que anunciábamos en nuestro pasado editorial.

Los hábiles hermanos Peluispe ejecutaron con asombrosa limpieza y delicado gusto artístico, diferentes y numerosas suertes de notable efecto, entre las que descollaron por su originalidad y donaire en la presentación *La jaula misteriosa*, *Matemática infernal*, *El nuevo tesorero*, *Sombrilla eléctrica*, *Strobaiika persana*, *La imprenta del diablo* y *El misterio de Merin*, finalizando tan agradable reunión con infinitos cuadros disolvente magníficamente exhibidos, á pesar de los escasos medios escénicos con que contaban tan brillantes artistas.

Esta noche darán una función de despedida, ejecutando números distintos y el viernes, en el Real Sitio de San Ildefonso repetirán su variado programa.

Deseamos á los jóvenes prestidigitadores dos llenos como el del último jueves.

En obsequio á la infanta doña Isabel y colonia veraniega, los vecinos de La Granja celebraron el jueves último una becerrada, presidida por las señoritas Dolores Brun, Carlota Nieto, Benita García y Juana Alvarez, y á la que asistió la infanta doña Isabel.

Se lidiaron cuatro becerros, figurando como espadas Manuel Estremera y Fructuoso Manso; como picadores, Joaquín Sánchez y Eduardo Blave; como banderilleros, Ramón Menéndez, Rodrigo Mañas, Fidel García, Luis Carrillo, Federico Nieto, Severiano Heras, José Matesanz, José Hernán y Joaquín Nieto, y como puntillero, Alfonso Salcedo.

Se hallan vacantes las plazas de Médicos titulares de los pueblos de Melque y Condado de Castilnovo, dotadas respectivamente con el haber anual de 250 y 175 pesetas, pagadas por trimestres vencidos.

Sucesos.

El domingo se declaró un incendio en el monte de propios de Villacastin y en el sitio denominado Cañada del Portizal, habiendo recorrido el destructor elemento una extensión de tres hectáreas.

Se cree que una mano intencionada, fuera la causa de este incendio que fué sofocado gracias al esfuerzo del Alcalde y de algunos vecinos del pueblo á que el monte pertenece.

—En un viñedo situado en el término de Pinar-negrillo, fué herido el domingo por los vecinos de Fuentepeyayo Vicente y Valentin Pesquera, padre é hijo, el guarda de aquellos viñedos Segundo Gilsanz, que resultó con cinco contusiones y heridas de pronóstico reservado en la cabeza y brazo y pierna izquierdos.

También el Vicente Pesquera, fué herido en la cara, quedando los tres individuos que intervinie-

ron en la cuestión á disposición del Juzgado municipal de Pinar-negrillo.

—A las once de la noche del lunes, en la Estación del ferrocarril de Ortigosa de Pestaño y en el local destinado á expediciones de gran velocidad, se produjo una explosión de pólvora, causándose desperfectos en algunos fardos de paños y sacos de garbanzos y cacao que estaban allí para ser transportados.

El pirotécnico D. José Sánchez, encargado de los fuegos artificiales que se quemaron en Santa María de Nieva el domingo último, facturó en aquella estación varios fardos que, según declaración suya contenían armazones y maderas viejas, entre los que estaba la pólvora, cuya existencia no confesó el pirotécnico, sin duda alguna para eludir la aplicación de una tarifa más elevada.

La explosión de la pólvora produjo una gran detonación que sirvió de aviso á los empleados de la línea, quienes encontraron ardiendo un baul y algunos fardos que fueron inmediatamente apagados.

Entiende en este asunto el Juzgado correspondiente.

—Han sido detenidos y entregados al Juez municipal de Tres Casas los vecinos de Palazuelos Mariano Egido, Esteban Lucas é Isidoro Llorente, como presuntos autores de los incendios ocurridos en una propiedad del vecino de esta población D. Emilio Marcos.

—En la casa del Juez municipal de Madrona se ha cometido un robo consistente en 75 pesetas.

Parece ser que en este hecho están complicados dos ó tres personas del pueblo.

A las nueve de la noche del jueves último se presentó al Alcalde pedáneo de Valsain, Felisa López, de aquella vecindad, manifestando que su esposo, José López Pérez, la había acariciado de tal modo, que la había causado algunas contusiones en la cabeza y brazos.

El tierno esposo fué detenido.

El martes á las seis de la mañana fué hallado ahorcado en el portal de su casa el joven Pedro Muñoz Martín, vecino de Navares de Enmedio, de 24 años de edad y huérfano de padre y madre.

Un hermano suyo, que por la mañana fué á llamar al infortunado Pedro, le encontró detrás de la puerta de entrada, colgado de una soga y sin vida.

Se ignoran los móviles que han impulsado al suicida á tomar tan trágica resolución.

Con un atento B. L. M. hemos recibido un ejemplar del Prontuario de Agrimensura ó sea colección de todas las medidas agrarias de la Península y Ultramar reducidas al sistema decimal. Obra indispensable á los Tribunales de Justicia, Corporaciones provinciales y municipales, Ingenieros de todas las especialidades, Ayudantes, Peritos, Agrimensores, Contratistas, Propietarios y labradores. El librito, debido á la pluma de nuestro querido amigo D. Marceliano Alvarez Muñoz, Ingeniero agrónomo de esta provincia, denuncia un trabajo inmenso y es acreedor á los elogios de la crítica juiciosa.

Agradecemos la fineza del Sr. Muñoz y le enviamos nuestros plácemes.

En el escaparate del comercio del Sr. Romero (D. Pedro) se exhibe un bonito paisaje debido al pincel de nuestro compañero en la prensa Sr. Maeso, al que reconocemos gran gusto artístico.

Por falta de tiempo y espacio, no podemos insertar hasta el próximo número un artículo que nos ha remitido un diputado provincial que se distingue por su carácter de *brio* y *lucha*.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Ontoria. — D. M. V. — Pagada suscripción hasta fin de Julio de 1893.

Instituto Médico Audet y Paidopático Español.—Sucursal en Segovia.

CONSULTA LIBRIA DE SEGUINA DIRECCION: MUERTE Y VIDA, 8, BAJO CONSULTAS POR CORREO

Las especialidades.—El pecho.

Los enfermos del pecho en cuanto se sientan molestados por la tos, la ronquera, la expectoración o la fatiga, deben, como primera medida, usar nuestro tratamiento antiséptico, el que siempre da buenos resultados. El cuerpo que no se pudre, vive; la putrefacción es la muerte. Antiséptico, quiere decir, antipútrido; luego las Píldoras Antisépticas, por ser antipútridas, son contrarias a la muerte y favorables a la vida y a la salud.

Rumatismo y gota.

Alivio inmediato: curación ulterior asegurada del reumatismo y de la gota con nuestros sencillos tratamientos.

Curación de la impotencia.

Se curan todos los casos de debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial o total, prostración nerviosa, consunción, espermatorrea ó derrames seminales y toda clase de debilidad en el organismo, como falta de virilidad y enfermedades en los órganos genitales. Nuestro tratamiento ha comprobado dispendiosamente sus buenos resultados y se halla informado por la más exigente seriedad profesional.

Enfermedades nerviosas.

Para combatir la parálisis, dolores nerviosos, nervosismo, jaquecas, temblores, etc., poseemos tratamientos de resultados bien positivos.

Enfermedades del estómago.

Las dolencias del aparato digestivo son vencidas siempre por nuestros procedimientos curativos. Así, pues, las dispepsias, gastralgias, pereza en las digestiones, gases y acideces, eructos, inapetencia, estreñimiento ó diarrea, etc., encuentran en nuestros tratamientos seguro remedio.

Garganta, voz y boca.

Los padecimientos de la garganta y alteraciones de la voz, ya estén puestos estos males bajo la invocación del herpes ó de otro humor, son tratados con éxito siempre favorable con nuestros recursos curativos.

Enfermedades de la piel.

Por último, haciendo gracia hablar de otros tratamientos, poseemos el antiséptico para curar las enfermedades de la piel, ya que todas ellas son de naturaleza parasitaria.

Diabetes glicosúrica. (Azúcar en la orina)

La diabetes caracterizada por muchas ganas de comer, muchas ganas de beber y de orinar, que enflaquece al enfermo, no obstante alimentarse mucho, se cura positivamente con nuestros tratamientos especiales.

Enfermedades de los niños.

Novísimo régimen para tratar los afectos de la infancia.

EL LIBRO MAESTRO

Diccionario práctico de Administración é indispensable en todas las oficinas de los Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Para saber desempeñar el cargo de Secretario de Ayuntamiento ó Juzgado municipal basta adquirir esta obra. Con ella no hay necesidad de estudiar para dichas carreras en ninguna Academia. Contiene más de 4.000 formularios para todos los asuntos en que tengan que intervenir dichos funcionarios, tan claros y terminantes, que bastaría un niño para interpretarlos. Las atribuciones y obligaciones de los Alcaldes, Concejales y Jueces, se hallan señaladas en la obra, la que contiene al final un índice en que se indican los trabajos que tienen que cumplimentar diariamente los funcionarios, señalándose el folio del Diccionario en donde encontrarán los formularios para llevarlos á cabo. La carrera de Secretariado ofrece un ancho campo para muchos jóvenes, cuyo cargo puede desempeñarse perfectamente, asesorándose por medio de dicha obra, en la que además de toda la legislación se hallan insertos los programas oficiales y probables, para los que quieran examinarse y adquirir el título. Los que deseen adquirirlo, pueden efectuarlo dirigiéndose al Director de *El Secretariado*, en Madrid, San Mateo, 12, que lo servirá franco de porte y certificado, siempre que al hacer el pedido se acompañe su importe de 55 pesetas, en libranza ó otro medio de fácil cobro; ó bien en todas las librerías al precio de 40 pesetas. Dicho precio no regirán más que hasta el 15 de Septiembre próximo (ampliando por consecuencia el terminado en 31 de Julio), pues transcurrida aquella fecha, su precio será el de 50 pesetas, en todas las expendedorías. OBSERVACIONES.—Dicha obra consta de dos tomos voluminosos, en folio, y va fuerte y lujosamente encuadernada, remitiéndose en cajas de cartón para preservarla de accidentes que puedan deteriorarla; todo sin aumento de precio. El que desee se estampen sus iniciales en el lomo de los tomos, puede avisarlo al hacer el pedido.



HARINA AZOADA

¡¡¡PROBADLA!!!

y os convenceréis de que es el mejor

ALIMENTO PARA NIÑOS Y ADULTOS

Basta hoy no se ha preparado un alimento tan completo y de tan fácil digestión como la HARINA AZOADA, á pesar de la ponderada excelencia de los muchos ejemplos de alimento que se encuentran hoy ante el público.

El objeto principal de nuestro alimento es retener en sí los principios azoados ó nitrogenados, productores de partes blandas y de los huesos, sin los cuales no puede formarse un organismo robusto; pues así como sin ladrillos no puede levantarse una casa, sin un alimento suficientemente nitrogenado no puede formarse el organismo de las criaturas.

Con leche se hace un postre delicioso. Con caldo un puré fino, de uso en las mejores mesas. Con agua un alimento económico para niños y convalecientes, que no se indigesta nunca.

Cada lata lleva su instrucción y se vende á 6 reales en las mejores tiendas de ultramarinos. Dirigir los pedidos á D. Andrés Cristóbal Peña, Agente de Negocios.—Plazuela de San Esteban, núm. 8, Segovia.

Punto de venta: Ultramarinos de F. Jorrián, Muerte y Vida, núm. 12.—En Coca: Don Victoriano Martín.

ANTIRREUMÁTICO INFALIBLE DE GRIMAU
ÉXITO SEGURO

Una larga experiencia ha sancionado el uso de este precioso medicamento, que constituye el más seguro é infalible específico para la curación de toda clase de REUMAS, por crónicos que sean, y para calmar al poco tiempo cuantas NEURALGIAS ó DOLORES puedan presentarse.

Millares de enfermos han encontrado en él su salvación, y en este país donde tantas afecciones de este género se padecen, es bien conocido por sus excelentes virtudes medicinales.

Es además un magnífico AGENTE REVULSIVO, superior al «esparadrupo de tapsia» y á todos los hasta el día conocidos, por la prontitud con que obra y la revulsión gradual que con él puede hacerse, porque la «granulación» que «instantáneamente» produce se aumenta á voluntad continuando su uso.

Está, por lo tanto, indicado en TODOS los casos donde sea preciso producir una REVULSIÓN RÁPIDA Y SEGURA; en todas las formas de REUMATISMO y, entre otras enfermedades, en el ASMA, BRONQUITIS, LARINGITIS y en todas las TOSES, CATARROS Y AFECTIO NES PULMONARES.

Usadlo y os convenceréis, pues tengo la seguridad de que, una vez usado, no habrá médico ni profano que emplee en su lugar otro alguno.

PRECIO DEL FRASCO, 2 PESETAS.

Depósito general en Segovia, en la droguería que representa el conocido y práctico droguero Andrés Hernanz Pérez, Isabel la Católica, 2, (antes Cintería, 2.) y en Cantalejo, en casa de su autor.

Depurativo Morgton

Curar los malos humores de la sangre; 4 pesetas caja en las boticas. Se manda por correo.

Este depurativo comienza á producir sus efectos á las 24 horas de su empleo. El mal es desahogado de cuerpo por la orina, la que cada vez es más limpia, clara y natural. Todas aquellas personas que han padecido sífilis, herpes, venéreas, reumas, granos, flujos, caspa, dolores, etc., deben purificar su sangre, empleando el DEPURATIVO MORGTON. Este remedio pueden usarlo todas las personas, incluso los niños, y durante el tiempo que quieran siempre sin peligro. Los resultados son evidentes en todos los casos.

Se vende en Segovia, en la Farmacia de Sanz.

EL PROGRESO
Colegio de 1.^a y 2.^a enseñanza
Incorporado al Instituto provincial

Preparación para la General Militar, Correos, Sobrestantes, Aduanas, Banco de España, etc.

BAJO LA DIRECCIÓN DE

DON BENITO CASADO
5—SAN JUAN—5

Clases de todas las asignaturas del Instituto y especialidades de Francés, Inglés, Taquigrafía y Dibujo.

Nada más encomiástico que los resultados obtenidos en la enseñanza, y el número de alumnos que á dicho Colegio han asistido en los 10 años que cuenta de existencia.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos. Se facilitan reglamentos y circulares. Toda la correspondencia al Director.

Queda abierta la matrícula de 2.^a enseñanza desde 1.^o de Septiembre, y en igual fecha dan principio las clases de preparación para las especiales.

5—San Juan—5

MARMOLEJO

AGUAS MINERO-MEDICINALES

RECONOCIDAS COMO EL MEJOR MEDICAMENTO

para combatir todos los padecimientos del

ESTÓMAGO, HIGADO, BAZO, RIÑONES Y VIAS URINARIAS.

UNICAS AGUAS

Envasadas en botellas especiales con tapón mecánico para su mejor conservación y mayor economía de los enfermos

TEMPORADAS OFICIALES.

Desde el 1.^o de Abril al 15 de Junio y del 12 de Septiembre al 15 de Noviembre.

PARA PEDIDOS

y demás detalles á la Dirección, Serrano, 56, Madrid, ó á la Administración en Marmolejo, provincia de Jaén.

CARABAÑA

Interesa á todos saber:

1.^o Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.^o Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA, y que es de origen volcánico.

3.^o Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.^o Que el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Son purgantes, depurativas, anti-hiliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas y anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO
Interior y exterior.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

DEPÓSITO GENERAL POR MAYOR

B. J. CHAVARRI.

ATOCHA, 87.—MADRID.

¡No más blenorragias!



PARAQUINASOL

Inyección
Antiblenorrágica

El Paraquinasol combate con absoluta rapidez toda clase de purgación, sea aguda ó crónica. Su empleo cotidiano preserva infaliblemente de una mortificante y generalizada enfermedad. No ocasiona estrechez ni trastorno ulterior alguno.

Se vende en Segovia al precio de 8 pesetas el frasco en la farmacia de don V. Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6, y en la droguería de San Juan, plaza Mayor, 40, 41 y 42.

Para más detalles, dirigirse al Gabinete Médico, establecido en la calle de la Muerte y la Vida, 8.

TÓNICO ESPECIAL

DEL

DR. HOCHLL DE NEMEYER

Vigoriza el sistema nervioso; acrecenta la fecundidad; cura la impotencia; pérdidas; sacude la tristeza y las monomanías; aporta un bienestar; fortifica los nervios y aumenta la agilidad; despierta muchas ganas de vivir; enriquece la sangre, perdiendo linfa; cura toda excitación; mejora la afabilidad de carácter; aumenta de prisa el poder genital; alarga la vejez y cura la parálisis; cura las hidropesías atónicas; combate toda anémia; entona, alegra y vivifica; regenera el poder intelectual; aviva la voluntad; cura la anemia; cura la torpeza; aumenta la fuerza digestiva; devuelve la salud, que es la mayor felicidad.—5 pesetas.

Se vende en Segovia en la farmacia de don V. Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6.